

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria
Córdoba

Núm. 7.071/2010

Don Juan Muñoz Molina, Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de Córdoba de la Tesorería General de la Seguridad Social, a los afiliados a los Regímenes Especiales de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social (R.E.T.A.) o en el de Empleados de Hogar que figuran en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. 27/11/1992), les hace saber:

Consecuencia de los datos que obran en los respectivos expedientes en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social (R.E.T.A.), o en el de Empleados de Hogar, en el que se encuentran de alta en la fecha y actividad que se señala, en su caso, y en relación con el comportamiento desarrollado durante las últimas mensualidades en materia de cotización y de notificaciones de diversa documentación que les han sido remitidas a sus respectivos domicilios que a dichos efectos constan en el Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social, viniendo reiteradamente devueltos por el Servicio de Correos, nos hace presumible que han dejado de reunir los requisitos para permanecer en situación de alta en dicho Régimen.

Por todo ello, en virtud de las facultades de control y revisión reconocidas en el artículo 54, en relación con el 47, del Reglamento General sobre inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero (B.O.E. del 27 de febrero), habiéndose iniciado con fecha 09/04/2010 procedimiento de baja de oficio y con el fin de cumplir el trámite de audiencia al interesado, según establece el artículo 84 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre (B.O.E. del 27), se les requiere para que en el plazo de diez días expongan las alegaciones y aporten los documentos y justificantes precisos para su continuidad en situación de alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos o en el de Empleados de Hogar.

Transcurrido el referido plazo sin la acreditación solicitada, se

procederá a cursar la baja de oficio en dicho Régimen Especial.

Córdoba, 1 de julio de 2010.- El Subdirector Provincial, Juan Muñoz Molina.

RELACION DE AFILIADOS

RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Adm.- NAF.- Apellidos y nombre.- F. Alta.- Actividad.

1405; 021004752034; Martin Nieves Sonia; 01/07/2008; Actividades de las agencias de cobros y de información comercial.

1405; 140072730189; Serrano Rabadan Rafael; 01/02/1992; Transporte de mercancías por carretera.

1403; 140078251614; Algar Cobo Araceli; 01/04/2005; Otras actividades recreativas y de entretenimiento.

1403; 141001137673; Cucarella Huerta Fe; 01/02/2005; Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en puestos de venta y en mercadillos.

1403; 141004166905; Solis Moreno Maria Del Carmen; 01/12/2006; Establecimientos de bebidas.

1401; 141037777102; Silva Santos Correia Antonio Alex; 01/02/2009; Actividades de agentes y corredores de seguros.

1405; 140069271939; Calvo Barrero Magdalena; 01/07/1996; Fabricación de artículos de joyería y artículos similares.

1402; 141026261077; El Mazani Azzedin; 01/10/1999; Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados.

1405; 140070411788; Blanco Anula Gregorio; 01/11/1990; Transporte de mercancías por carretera.

1403; 141016727795; Montes Santaella Consuel; 01/06/1997; Cultivo de frutos oleaginosos.

1403; 141036647252; Belkaich Abderrahim; 01/02/2009; Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y en mercadillos.

1405; 140077592822; Lopez Carrasco Francisco Luis; 01/06/1993; Intermediarios del comercio de productos diversos.

1405; 291032276243; Narvaez Caballero Eva Maria; 01/02/2008; Comercio al por menor de ferretería, pintura y vidrio en establecimientos especializados.

REG. ESP. EMPLEADOS HOGAR (DISCONTINUOS)

Adm.- NAF.- Apellidos y nombre.- F. Alta.

1402; 141034445958; Estacio Maria Graciela; 01/12/2003.

1405; 141042886574; Maer Steliana; 23/06/2005.

1405; 141042959023; Inacia Da Silva Adriana; 15/07/2005.

1405; 141043292661; Montoya Claudia Lorena; 17/08/2005.

1405; 141043946908; Suarez Chatin Erick Stalyn; 30/12/2005.

1405; 141043361268; Benitez Merida Miriam Lily; 30/08/2005.

1405; 141045170623; Lerma Castro Maria Del Carmen; 23/12/2008.

1405; 211024200824; Gergiana Roxana Aprodu; 29/02/2008.

1405; 121021683723; Dorado Gonzalez Karla Patricia; 01/08/2008.

1402; 141042976706; Arvario Almeida Humberto; 22/04/2008.